Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería
28/05/2025
REGISTRO SALIDA Nº 117

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS**

Por orden de la Sra. Presidenta de esta Corporación y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59 y 60 de los Estatutos del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería, aprobados por Orden de 27.06.2012 de la Consejería de Gobernación y Justicia (BOJA núm. 141 de 19 de Julio de 2012), se te convoca a **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, a celebrar el próximo **12 de junio (jueves) de 2025**, a las **17,30 h**. en primera convocatoria, y a las **18,00 h.** en segunda, en el **salón de actos del Restaurante "Club de Mar - El Candelero**" sito en Playa de las Almadrabillas, s/n para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1º.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta General anterior.
2º.- Examen y aprobación en su caso de la Memoria Anual de 2024.
3º.- Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior.
4º.-Examen y votación del balance y cuentas anuales de ingresos y gastos y del presupuesto para el ejercicio 2025.
5º.- Exposición por la Presidenta de la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año anterior y del estado en que se hallan las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los colegiados/as.
6º. -Proposiciones de la Junta de Gobierno.
7º.- Proposiciones, ruegos y preguntas de los colegiados/as.

Te informamos que la documentación que ha de verse en la Junta General Ordinaria está disponible en la web: https://www.cgsalmeria.com/el-colegio/portal-de-transparencia. (pendiente la publicación del acta y las cuentas correspondientes en el Portal de Transparencia. Dichos documentos serán subidos en cuanto finalicen los trámites administrativos necesarios y estén debidamente validados).

Dada la importancia de los temas a tratar y para cumplir con las normas establecidas, será imprescindible confirmar la asistencia, rogando máxima puntualidad.

Agradeciéndote confirmes tu asistencia, así como máxima puntualidad.

Almería, 28 de mayo de 2025

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo.: María del Mar Ayala Andújar

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Encarnación Álvarez Parrón.